**SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE** **PUEBLOS ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES**

 **Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Buenos días compañera edil e invitados que nos acompañan el día de hoy.

Con base en los artículos 27 y 49 fracción segunda y tercera de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 71 fracción Decima Octava, 96, y Capítulo IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, siendo las 11 once de la mañana con 27 veintisiete minutos **del** **DIA JUEVES 23 VEINTITRES DE ENERO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO,** damos inicio con esta sesión correspondiente a la Comisión Edilicia Permanente de **PUEBLOS ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES,** por lo que a continuación me permitiré verificar la existencia de quórum legal de los integrantes de esta Comisión para sesionar.

|  |  |
| --- | --- |
| **COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES** |  |
| REGIDORA LIC. KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ | PRESENTE |
| REGIDORA QFB. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA |  |
| REGIDORA PRESIDENTA MICAELA VAZQUEZ DÍAZ  | PRESENTE |
| **Total de 02 de 03 Regidores** |  |

Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, por lo que todos los acuerdos serán válidos de conformidad a la normatividad aplicable.

Al mismo tiempo quiero agradecer la presencia a esta sesión de trabajo a funcionarios públicos con responsabilidad administrativa en temas de Pueblos Originarios y Personas Migrantes, eh se le hizo la invitación a la:

**LIC. LETICIA MEDINA SANCHEZ**

SUB REPRESENTANTE FEDERAL DEL INSTITUTO NACIONAL

DE MIGRACION EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Eh lamento de vedad que no haya podido venir.

**LIC. SOCORRO PEREIRA RAMIREZ**

COORDINADORA GENERAL DE DERECHOS HUMANOS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA.

Hablo su secretaria para comentar que viene en camino, que en unos quince minutos llega, esperaremos su presencia.

**C. ALFONSO AGAPITO ANASTACIO**

TITULAR DE LA JEFATURA DE COMUNIDADES INDIGENAS

DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA.

Bienvenido.

**C. ELIEZER FERNANDO GUERRERO GARCÍA**

ENCARGADO DEL CLINICA DE REHABILITACIÓN

“VOLVER A VIVIR” A.C. EN PUERTO VALLARTA.

Bienvenido padrino Fernando.

Bien, continuando con la presente sesión pasamos al punto;

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Presento el mismo en los términos que se les adjunto en la convocatoria.

ORDEN DEL DIA.

**1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quorum legal.**

**2. Aprobación del orden del día.**

**3. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión de fecha 10 diez de octubre del 2024 de la Comisión Edilicia Permanente de Pueblos Originarios y Personas Migrantes.**

**4.** **Análisis con autoridades en relación a la situación actual de responsabilidad institucional hacía con los miembros de Pueblos Originarios y Personas Migrantes.**

**5. Asuntos generales**

**6. Cierre de la sesión**

Está a su consideración compañera Regidora el Orden del Día, por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto levantando su mano. -

**(Se toma votación.)**

A FAVOR **02** EN CONTRA **0** ABSTENCIONES **0**

**CON 02 VOTOS A FAVOR** QUEDA APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.

**3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 10 DIEZ DE OCTUBRE DEL 2024 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES.**

De conformidad con la normatividad aplicable, toda vez que se envió con anticipación la minuta de la sesión de instalación el pasado 10 de octubre del 2024, es por lo que le solicito a mi compañera regidora que tenga a bien a omitir su lectura y pasemos directo a la votación de la misma.

**(Se toma votación.)**

A FAVOR **02** EN CONTRA **0** ABSTENCIONES **0**

**CON 02 VOTOS A FAVOR** QUEDA APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SE MENCIONÓ.

**4. ANÁLISIS CON AUTORIDADES EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN ACTUAL DE RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL HACIA CON LOS MIEMBROS DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES.**

En este punto del orden del día me gustaría comenzar agradeciendo de nueva cuenta la participación de las diversas autoridades que trabajan con personas migrantes así como con pueblos originarios y compartirles que esta será está comisión edilicia su aliada para concretar acciones que desde lo legislativo respalden su trabajo.

Compartirles que tenemos como tarea la elaboración del pran del Plan de Trabajo que esta dirigiendo las acciones de esta comisión, por lo de que desde su área de desempeño nos gustaría escuchar las necesidades y áreas de oportunidad en las que podemos contribuir para proponer politícas públicas en la materia que nos ocupa así como de su ejercicio presupuestal, con la finalidad de destinar los recursos municipales a las áreas más urgentes y con los resultados más eficientes.

Por lo anterior, le les pido a los invitados para el desarrollo de esta sesión que participen de forma libre, por lo que, compañera regidora si está de acuerdo, someto autorizar mediante votación el uso de la voz de forma indistinta para nuestros invitados.

**(Se toma votación.)**

A FAVOR **02** EN CONTRA **0** ABSTENCIONES **0**

**CON 02 VOTOS A FAVOR** QUEDA APROBADO POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS

 Aprobada la participación, compartimos una proyección con algunos de los temas que hemos considerado relevantes para la presente sesión en la cual se estarán realizando las anotaciones de sus aportaciones para el Plan de Trabajo.

En estos tres puntos eh quisiera, quisiera comenzar por el eh subdirector coordinador de los Pueblos Originarios si pudiera compartirnos su su opinión su participación.

**C. Alfonso Agapito Anastacio (Titular de la Jefatura de Comunidades Indígenas).-** Pues que tal buenos días a todos, eh gracias por la invitación este, de poder estar aquí acá con cada uno de ustedes eh la la verdad si es muy importante la situación de estos emigrantes eh en este caso su servidor también eh habeos muchas personas aquí radicando en puerto Vallarta, eh lamentablemente eh nos pisotean todo el tiempo a los compañeros los pisotean porque, porque no tienen este eh pues las palabras más bien poder llegar con un regidor con un este con los jefes de reglamentos. Eh la verdad si es muy importante esto que ahora si las autoridades que estén aquí de ante mano, si quisiera que nos apoyara en en varias formas, en que en poder este en poder apoyarlos poder este pues gestionarles algún algunos parques algunos lugares donde puedan ellos trabajar donde puedan ellos este ganarse ahora si que el sustento de su familia no, eh si quisiera de que nos echaran ahora si que la mano y el favor de cada uno de ustedes para poder pues apoyarlos más bien. Eso de mi parte seria todo, muchas gracias.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Ah muchas gracias Alfonso eh a algo que comentar sobre los accesos a servicios públicos por parte de de estas personas.

**C. Alfonso Agapito Anastacio (Titular de la Jefatura de Comunidades Indígenas).-** Um pues si si si quisiera ahora si que les comentaba de de de poder verlo esto a fondo para poder este pos ver alguna forma como poder ayudarlos, eh porque, porque pues es es triste de venir algún alguna persona o algún compañero y pos que no tengan repuesta más bien de decirle pues venga mañana, venga pasado y la verdad pues si lamentablemente es algo que es triste para ellos, por que, porque pues se regresan, se dan la media vuelta y se regresan y se van sin, ahora si que sin respuesta alguna, gracias.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Eh preguntarle sobre los accesos a servicios públicos, como médicos, transporte, comercio, programas sociales que sabemos que, que pues el municipio cuenta con diferentes programas sociales, que acceso tienen estas personas a los servicios públicos.

**C. Alfonso Agapito Anastacio (Titular de la Jefatura de Comunidades Indígenas).-** No pues verdaderamente ahora si que que el gobierno actual que ahorita esta si la verdad a dado muchos apoyos a todas las comunidades, nomás que pues otra parte de que no pueden como moverse porque pues no tienen en que. Pero cuando se les toca alguna en su colonia donde ellos están donde ellos pertenecen pues si ahora si que nos han apoyado mucho, gracias.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** En los temas de protección a derechos como educación y vivienda.

**C. Alfonso Agapito Anastacio (Titular de la Jefatura de Comunidades Indígenas).-** Um pues en este caso este andamos este ahora si que even viendo la manera de como poder ayudarlos, pero por el momento no tenemos la la las herramientas necesarias porque aun todavía no arranca muy bien el los programas, gracias.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Ok eh bueno, en este punto sabemos que en diferentes áreas de Puerto Vallarta pues tenemos un gran eh una gran población de personas eh originarias y de personas pos a la misma vez son migrantes verdad, que en algunos, en algunas partes pues están como en lugares o sus viviendas están en lugares irregulares y que muchas veces se les dificulta porque no tienen un recibo o por que no cuentan con con este documentos de propiedad para acceder también a algunos algunos beneficios verdad o algunos servicios. Tambien eh me han llegado temas de que en educación hay muchos todavía que no van a la escuela, tiene, tiene conocimiento de esto.

**C. Alfonso Agapito Anastacio (Titular de la Jefatura de Comunidades Indígenas).-** No necesariamente el conocimiento pero si es lo que yo le comentaba hace un rato, porque no asisten a la escuela varios niños, eh una porque sus padres no tienen realmente la manera como poder sacarlos adelante, porque, porque la mayoría son comerciantes. Si no les dan algún permiso alguna tolerancia, pues lamentablemente no non tienen acceso para para llevar los a la escuela o a veces se requieren útiles, materiales y lamentablemente si es algo triste para para cada uno de ellos, por que, porque no se le facilita la tolerancia o donde poder trabajar para ganar sus ingresos.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Eh en el punto número tres, en la focalización de grupos en el municipio, áreas, colonias, o por actividad o por temporada, esto eh sabemos por ejemplo que ellos tiene acti actividades propias de estos pueblos o de estos grupos verdad eh algo que nos puedas comentar sobre eso.

**C. Alfonso Agapito Anastacio (Titular de la Jefatura de Comunidades Indígenas).-** Eh si, si de hecho este a pues ahora si que cada uno de ellos eh tienen su visto bueno su su punto bueno donde trabajar, pero eh pues en este caso eh umm como me comentabas hace un rato hay varios varias varias personas que viven pues en zonas irregulares como lo comento hace un ratito y este um pos es que no en este pos en si si hay manera de trabajar lo que es el ayuntamiento si se ha puesto medio complicado y no, no habido la oportunidad de poder platicar, de sentarnos con ellos y platicar, para ver como podemos apoyarlos, gracias.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Regi tienes algún comentario sobre esto, adelante.

**Regidora Karla Alejandra Rodríguez González (Regidora Colegiada).-** Buenos días, nuevamente regidora muchas gracias por esta comisión, bueno por hacerme parte de esta comisión, la verdad que sin duda también importante no en nuestro municipio. Y bienvenidos también a las personas que hoy nos hacen el gusto de acompañarnos, porque si bien es cierto es importante conocerlos de ustedes mismo no la voz de ustedes que nos digan cuales son las problemáticas para poder crear políticas públicas y poder mejorar. Pero si me gustaría a mí saber si desde ya la la jefatura que se tiene de pueblos originarios actualmente se tienen algún presupuesto destinado a su área en el cual ustedes puedan estar realizando apoyos asistenciales a las personas o si no se cuenta con ese presupuesto, cuál sería la función o que harían ustedes si llegara alguna situación en particular donde se necesite asistencia social para estas personas que sabemos que si lo necesitan, que que harían ustedes desde su área o como se trabajaría desde su área.

**C. Alfonso Agapito Anastacio (Titular de la Jefatura de Comunidades Indígenas).-** Um pues ahora si si si lo hubiera yo pienso que si a cada uno de esas personas serian pues ahora si que beneficiadas, y y poder ahora si que pos darle seguimiento a su rutina de de trabajo a cada uno de ellos, pero por el momento no tengo la la la respuesta exacta para yo decirles sabes que si hay hay va a haber apoyos, aun no se todavía, mas adelante yo pienso que probablemente vaya a haber algun, algunos apoyos para cada uno de ellos, pero en su momento pues nos lo harán saber, gracias.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Ah muchas gracias, eh invitamos al señor Fernando en el tema en el tema de personas migrantes sabemos que bueno tenemos, para mi era bien importante que, que estuviera aquí la licenciada Leticia Medina verdad, porque eh ellos tienen la relación de de migración de las personas migrantes que tenemos en Puerto Vallarta, pero se me hizo a bien invitar al señor Fernando encargado de una clínica por este tema de las personas migrantes pero con situación de calle, eh Fernando quisiera compartirnos sobre este tema y sobre la experiencia que ya vivió también en apoyo al ayuntamiento.

**C. Eliezer Fernando Guerrero García (Encargado Clínica de Rehabilitación “Volver a Vivir”).-** Claro este yo soy Fernando y este de ante mano gracias por la invitación Mica este pues el tema, el tema que se aborda es es muy importante y es una problemática que se ha vivido o que se vive aquí en Vallarta no por distintas situa razones por que no son de aquí no, porque, por el alcohol o la droga no, pero este eh es porque no no no tienen los recursos para para estar en un lugar no que sean atendidos eda, entonces yo de verdad cuando me hizo la invitación de verdad este pues es lo que yo hago no, eh mucho tiempo lo he querido hacer, pero, digo afortunadamente tengo el lugar, este donde poder este, eh resguardar personas que de verdad este lo necesitan no en un tiempo este con el presidente pasado pues me estuvieron apoyando con en el DIF no, y se me, se me, se me era posible poder este pues resguardarlos no por una semana, quince días, un mes, pero en realidad este de verdad es muy pesado eda, si no hay ese tipo de ayuda eh yo muchas veces lo pensé y dije ojala de verdad y nos voltearan a ver, se lo compartí a doña Mica y y este que nos voltearan a ver verdad no, el lugar no, lo que yo hago, lo que hacemos y, si de verdad nos volteara a ver pudiera haber este, este am pudiéramos hacer posible que esas personas este que en situación de calle o que no son de aquí o que son emigrantes que no tienen donde pues pasar unos días no, o poderles brindar sus tres comidas, una cama, que esa yo sin problemas la pusiera no, tengo la capacidad como pa docientas personas pero, pues igual que nos voltearan a ver, que nos voltearan a ver de verdad este yo con mucho gusto lo haría porque eh doña Mica sabe lo que hago y conoce el lugar verdad y seria, de verdad seria para mi muy satisfactorio poder ayudar a las personas porque yo de allá vengo pues, vengo de las calles y y y este pues fui víctima no, fui víctima y y pues esta problemática se esta viviendo no, y cada día es esto como que de menos a mas no, y pues de verdad yo estoy para ayudar y ese es mi objetivo poder volver a hacer algo por todo ese tipo de personas, gracias.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Eh muchas gracias padrino, el el tema te comento regidora y Alfonso el el señor Fernando que tiene su clínica, me comentaba que en la administración pasada hicieron esta dinámica a través del DIF, en con las personas o los migrantes en situación de calle, hicieron un acuerdo con el y los llevaban a su clínica verdad, con el compromiso también de apoyar. Eh quisiera que nos compartieras de tu propia voz Fernando, ese tema e y el incumplimiento pues y porque fue pues se paró de estar haciendo este enlace.

**C. Eliezer Fernando Guerrero García (Encargado Clínica de Rehabilitación “Volver a Vivir”).-** Um pues este yo de verdad se los digo verdad que asi fue, el acuerdo fue ese y no lo hicieron, no me ayudaron, este de repente yo llego ahí al lugar y me dicen que ya no se puede, de los alimentos eda, que es lo único que yo pido porque yo en de verdad no puedo recibir dinero verdad, porque somos lugares con fines sin de lucro verdad, entonces sería como nosotros nos mantenemos con nuestras propias contribuciones pero si como cuando se me almacena mas de cincuenta gentes imagínense para darles de comer, osea y hay gente que no paga y hay gente que si paga, e igual el que toca la puerta no le puedo decir que no porque viene herido, porque ocupa la ayuda, porque no tiene donde estar, bueno para no irme tan allá, eh lo que se prometió, no se cumplió, aun así yo los ayude, porque estoy en el estoy estoy obligado verdad, el estar ahí estoy obligado a hacerlo, este y lo seguí haciendo yo hasta que pare porque nomas llegue y me dijeron no se puede, y las razones las tuvieron, quizá no estaba en sus manos, no sé qué paso pero así fue lo que paso.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Gracias eh, bueno compartir que el compromiso me comentaba el señor Fernando que había sido de que lo iban a apoyar con alimentos o perecederos de parte del DIF y en un principio pues si le dieron un poco, este y ya después ya no lo siguieron apoyando, entonces era imposible pues tener tanta carga de alimentación para las personas para estas personas y yo eh la verdad es un es un lugar que a mi me, que nosotros de alguna manera como parte social o independiente apoyamos por esa razón. Eh porque soy soy testigo de que con pan y perecederos la verdad que sacan adelante a muchas personas, no solamente en situación de calle, les brindan la atención antes de que sean de situación de calle también, aunque sean originarios de aquí de Puerto Vallarta. Eh por eso para mi si es bien importante regidora eh que busquemos como comisión, la manera de de ayudar, que digo no es tan difícil, pero si nos ayudaría muchísimo con estas personas que viven en situación de calle que además eh muchas de ellas por el tema que traen psiquiátrico de tanta droga o temas psiquiátricos que traen, a veces pueden ocasionar hasta un problema este muy fuerte en en en la calle, te los encuentras a veces son agresivos verdad y este lugar seria el un refugio y un respaldo o un resguardo, primeramente para que dejen de drogarse eh también hay un doctor que los analiza por si se les tiene que dar un medicamento creo que también ayudar verdad, en conseguir medicamentos que sabemos que a veces son un poquito mas caros y y pero ahí se les tienen que dar, entonces, es por eso que que que invite a Fernando y que si me gustaría que le diéramos le diéramos este seguimiento a corto plazo a este punto que creo que ya nos esta rebasando estas personitas o estos migrantes con situación de calle verdad, adelante regidora.

**Regidora Karla Alejandra Rodríguez González (Regidora Colegiada).-** Buenos días, un gusto Fernando y que estés aquí activo porque se nota pues el interés que tienes también, no solo por la gente que tienes ahorita contigo, sino por la disposición que tienes para mejorar a esta situación, estas problemáticas que tenemos en Puerto Vallarta. La verdad es que en DIF es muy importante que se tenga compañera Mica nuevamente este acercamiento desde esta comisión que tu estas presidiendo y como colegiada si tú gustas que hagamos una reunión directamente con la directora del DIF para tener nuevamente este acercamiento. Si bien lo dices ahorita son cosas perecederas que al final de cuentas son cosas e donan las empresas, las plazas comerciales al sistema DIF, también sería importante si se logra esto. Hay hoteles que también donan al sistema DIF sabanas, cobijas, colchones en buen estado, a veces también donan lo que son uniformes, por que cambian de uniformes el personal y también lo donan a sistema DIF, y sería importante también que puedan cubrir las necesidades que nos dice Fernando, cuando en trabajo social, en el área de trabajo social se hacen investigaciones en campo por temas que nos llegan los reportes, bueno nos llegaban verdad en trabajo social, porque ahí estaba en trabajo social, nos llegaban reportes de situación de este tipo de personas en situación de calle, realmente no teníamos a donde mandarlos no había este este lugar, lo comento ahorita que yo no tuve el gusto de poder trabajar contigo del área de trabajo social, pero es a donde lo voy a llevar, que voy a hacer con el y empezamos a hacer cosas en la cabeza de que si la persona no quiere regresar a su lugar de origen, porque tampoco podemos obligarlo o no cuenta con una red familiar de apoyo para poder regresar a su lugar de origen, que hago con el, no, y si hay un lugar donde nos pueden abrir las puertas, donde nos facilitan para que las personas puedan estar ahí, una noche, una semana, porque a veces es de una noche poderlo ingresar porque la persona si accedió o pudimos localizar a los familiares y saben que si quiero que se regrese a mi lugar de origen yo me quiero regresar a mi lugar de origen pero no contaba con los recursos para poderme regresar a mi lugar de origen, contar con estos espacios como lo hacen ustedes, una noche, dos noches para poder hacer las gestiones pertinentes que se hacen en el sistema DIF, y poder hacer este este trabajo que al final de cuentas es en conjunto. La verdad por eso Mica la verdad es que felicidades por por estas aportaciones que haces dentro de tu comisión, te digo y cuentas con una aliada en esta comisión para poder seguir generando estas políticas públicas para el bien de Puerto Vallarta, te digo y el día que tu gustes, si gustas que yo te acompañe para generar esta cita que es de suma importancia te digo y siempre con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, porque estamos hablando de personas que también pueden mejorar sus condiciones de vida, muchas gracias.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Eh muchas gracias regidora, acepto acepto con gusto porque para mi si es muy importante este darle continuidad verdad, a algo que se le puede dar continuidad, la verdad si te agradezco mucho, lo citamos y y y tu me avisas, comentarte también que ahí en ese centro no solamente están de ociosos, porque me ha tocado estar en otros lados, no no están de ociosos, tienen actividad desde que se levantan tienen una actividad, y también los preparan para que cuando salgan de ahí son sean personas productivas en trabajo verdad, de hecho muchos de ellos cuando ya se se se este como se dice padrino cuando ya se reintegran o se rehabilitan hay campos de trabajo, hay trabajo ahí mismo en las palmas y ellos van a trabajar y regresan, entonces esto hace que aun estando recuperándose también tengan ingreso para mandar a su familia, entonces también eh eh decirte que posiblemente que habrá algunos que se tengan que quedar hasta meses verdad y que por lo que yo conozco, ¿habría algún problema en eso, Fernando?

**C. Eliezer Fernando Guerrero García (Encargado Clínica de Rehabilitación “Volver a Vivir”).-** Eh nuevamente este, eh no de verdad no porque este como le digo este llegan ahí, llegan por un mes y tengo tantas, hago lo hago con tanto amor porque soy adicto en recuperación, este que se acaban quedando no, y ya después estoy obligado, y como estoy tan obligado y estoy tan comprometido, que este por decir hoy se vence los días que me pidió por decir prevención del delito por que me ha dicho Rosi Fuentes, te lo dejo por una semana, o te lo dejo por un mes eda, llega el mes y no llega, y llega el mes y le digo sabes que este pues va a venir fulana de tal por ti, y es que padrino es que yo no tengo a donde irme, yo me quiero quedar, entonces de verdad se los digo estoy obligado a regalarle el plato de comida porque no lo puedo correr pues eda, y de verdad no sería ningún problema, osea sería como umm estoy en la lucha, y esto de la lucha es este, si no se recupera estoy como que para jalarlo, rescatarlo y otra vez no, porque, vuelvo a lo mismo no, es una lucha y a lo mejor de verdad este ojala y todos los que están aquí presentes, de verdad eh nos voltien a ver no, digo nos voltien a ver porque yo soy adicto también en recuperación verdad, con ciertas veinticuatro, y de verdad que si nos voltiaran a ver de verdad asi eh seriamos como que los que estamos aquí sumar y hacer posible esto.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Sin duda alguna, muchas gracias. Si regidora.

**Regidora Karla Alejandra Rodríguez González (Regidora Colegiada).-** Ahorita que comenta referente a a protección del delito, que te llevan personas, ¿ellos contribuyen con algo con ustedes?

**C. Eliezer Fernando Guerrero García (Encargado Clínica de Rehabilitación “Volver a Vivir”).-** No la verdad no.

**Regidora Karla Alejandra Rodríguez González (Regidora Colegiada).-** Porque digo, importante, porque al final de cuentas tu solucionas una problemática que esta en protección del delito, al no tener ellos donde ingresar a las personas y tu abres las puertas por centro de rehabilitación no, una una semana, dos días, mes, lo que lo que ellos consideran que van a estar ahí las personas, al final de cuentas la persona al ingresar, porque el esta agusto porque recibe sus comidas, porque le ha ayudado lo que ustedes hacen ahí, porque lo han enseñado como emplearse eh probablemente y quieren seguir ahí, al final de cuentas das una solución al municipio, pero tú te quedas con una problemática dentro de, en el tema monetario, me imagino que es también a lo que te has referido mucho, tu como tal es sin fines de lucro, pero tienes que dar una asistencia social dentro de tu centro en el sentido de que, tengo que dar comida, se tiene que bañar, se van a asear, van y trabajan, tengo que darles una cama no, donde duerman y todo lo que hagan ahí, por eso te digo, sería importante también ver la manera de como desde el sistema DIF municipal y como nosotros como ayuntamiento que también necesitamos de tu apoyo vamos a contribuir con lo bastante o mucho que tu haces para los ciudadanos de Puerto Vallarta. Por eso era mi pregunta si ellos también te apoyaban a ti con algo.

**C. Eliezer Fernando Guerrero García (Encargado Clínica de Rehabilitación “Volver a Vivir”).-** La verdad es que eh digo menciono a Rosi Fuentes porque tenemos muy buena relación eda, porque ella sabe lo que hago y me tiene la entera confianza no, pero de verdad este, prácticamente me los tira, y asi como que Fernando soy en el único en el que confía y este verdad, porque estoy obligado vamos a lo mismo otra vez no, y sigo obligado y sigo obligado y estoy ahí.

**Regidora Karla Alejandra Rodríguez González (Regidora Colegiada).-** Porque fíjate que me toco, perdón eh, me toco a mi desde el área de trabajo social te digo de sistema DIF, me sorprende ahorita que tú digas tengo la obligación moral de de que las personas entren a mi centro de rehabilitación para apoyarles, pero a mí me tocó trabajar con personas en las que yo tocaba las puertas para que pudieran ingresar a una persona y me decían que no, entonces de verdad por eso me gusta la actitud que tiene Mica la persona que nos trae de este centro de rehabilitación porque entonces si tienes la disposición de apoyar o podemos decir, sabes lo que estás haciendo no, te digo porque me toco que no tengo donde y tenías que buscar no, cielo, mar y tierra movías porque tenías que solucionar, pero de verdad es que es muy importante la labor que ustedes hacen y no podemos no voltear a verlos, porque son también parte de nuestra sociedad.

**C. Eliezer Fernando Guerrero García (Encargado Clínica de Rehabilitación “Volver a Vivir”).-** Pues este eh de verdad que nosotros somos los últimos que nos voltean a ver eda, y lo entiendo perfectamente no, por por la vida que podemos llevar a cabo viviendo, este porque las familias a veces no, pues ya no hay esa parte no, pero de verdad de verdad este, es un tema que de verdad que la invitación me agrado, eh vuelvo a reiterar no necesito dinero, solo necesito especies, víveres, y créanmelo porque siempre yo hablaba con Mica y y de verdad no es otro mi tema mas que doña Mica de verdad que si usted llega a ser alguien ahí, voltieme a ver, de verdad muy importante eda y ahí esta ella que se lo diga eda, osea este voltienme a ver porquito de verdad poquito, a lo mejor algún día tienen la oportunidad, están invitados para que vean el lugar, mi lugar este es una hectárea y este, y estoy arreglando para trecientas personas, el otro edificio y de verdad que si nos voltean a ver lo voy a poder hacer posible. Cuando me negaron esa ayuda, porque me la negaron este eda, los motivos fueron vea y yo respeto, pero si dije chale, este no voy a hacer posible lo que tengo en mente eda, gracias.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Quiero hacer un espacio para dar la bienvenida y agradecer a la licenciada María Zuno, bienvenida, ella viene, no te preocupes lic, ella viene en representación de la licenciada Socorro Pereira Ramírez, eh coordinadora general de derechos humanos del ayuntamiento de Puerto Vallarta, bienvenida, bienvenida, eh estamos abordando los temas de pueblos originarios y migrantes, eh nada mas para ponerte un poquito al corriente eh, el señor Alfonso Agapito, el es el representante de pueblos originarios y el señor eh Fernando Guerrero eh lo invite, el es director de una clínica de rehabilitación. Como representante de derechos humanos creo que es muy muy importante que estuvieras aquí, porque la presencia de el, porque como migrantes tenemos muchos en situación de calle verdad, entonces la invitación para el fue porque desde la administración pasada el ha estado apoyando a través del sistema DIF y de seguridad ciudadana personas que son rescatables y el las tiene como resguardo en el centro de rehabilitación en lo que se puede localizar a sus familiares y entonces son enviados o sus familias vienen por ellos. No se si quieras compartirnos algo o comentarnos algo sobre eh este tema lic, y bienvenida nuevamente eh, gracias por estar aquí.

**Lic. María Zuno (Representante de la Coordinadora General de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta).-** Bueno eh primeramente una disculpa había mucho tráfico está el centro no están reparando la calle morelos y pues veníamos a vuelta de rueda, una disculpa. Eh pues esta es una problemática que se ha dado no mas en estos tiempos, tenemos muchos años padeciendo esta problemática referente a las personas en situación de calle, eh pues es triste, es triste porque muchas de las veces son personas que vamos a decir de esta manera, se oye feo pero es es la realidad muy cruda de que vienen y nos los tiran aquí. Son personas que viene de otros, los encuentran en carretera o mismas familiares vienen y los los los echan para acá y pues a sufrir a batallar porque muchas veces están en los rayos del sol, deshidratados, enfermos, adictos y pues pues es una problemática muy muy grave, que el cual que bueno que ya están tomando cartas en el asunto en este tema porque es un un una pues que nos afecta a toda la sociedad directa e indirectamente porque a veces vamos muy tranquilos por la calle y de repente te sale una persona, a veces no es la intención de asustarte por el simple hecho de verlo como camina, como anda vestido pues la gente se espanta verdad, pero que bueno que tengan un un lugar y que traten de localizar a sus seres queridos a sus familiares, porque pues a veces también se les salen y se les pierden verdad, y pues que bueno que haya un programa para reubicarlos y llevarlos a su lugar de origen y prestarles el servicio o este o los medios verdad para que regresen a su lugar de origen, eso es muy bueno. Hay otra situación también muy grave y la verdad a mi eso me pues me incomoda me mueve el piso como ser humano, hay personas que vienen de otros países a a trabajar aquí a Puerto Vallarta, y muchas veces son violados sus derechos humanos porque, porque viven con amenazas, de que si con los sueldos muy bajos por el simple hecho de no tener un documento este entonces eso a mi me gustaría Mica platicarlo aquí cortito contigo para ver como podemos apoyar a las personas que vienen de otros países, y no cuentan con documentación, entonces como podemos ayudarles también pues porque vienen huyendo a veces de de miseria de hambre en otros en otros países, nosotros aquí afortunadamente pues somos bendecidos, tenemos todo, pero hay personas que vienen huyendo de la guerra, vienen huyendo de de muchas situaciones muy complejas, entonces, muchas gracias por la invitación y pues estoy a la orden, este ahí en, ahorita estamos en la Aurora en Procuraduría Social, créanme que es una, la procuraduría social pues nosotros nos especializamos en métodos alternos, precisamente para que tratar con conflictos vecinales, reparación de daños, mordeduras de caninos, todas esas situaciones, pero muchas veces nos llegan personas en situación de calle o personas que no son de este país y pues la verdad uno a veces se siente frustrado que no sabe uno a donde acudir y pues que bueno que que que estoy conociendo aquí a las personas para poder pues hacer un lazo una conexión de decir sabes que tengo una persona aquí en situación de calle, necesita ayuda, necesita medicamentos, necesita el apoyo, entonces nosotros tener a donde enviarlos a recibir la atención medica, la atención pues psicológica pues también porque vienen bien bien malitos verdad, porque se salen a veces de su casa que no quieren vivir ahí con la familia, situaciones pues no las sabemos pero ya están en situación de calle, muchas gracias Micaela por la invitación, y créanme que nosotros como procuraduría social tienen las puertas abiertas para tratar estos asuntos que no se si nos mueven el piso, gracias.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Ah muchas gracias licenciada, si mira en el primer punto en donde comentabas que en situación de calle a veces por la drogadicción y eso hasta andan violentos eh comentaba yo un tema que paso eh por cerca de la Emiliano Zapata, una señora de la tercera edad que iba a mandado al mercado la ataco precisamente una mujer en situación de calle y la golpeo tanto, los golpes tan fuertes que le dio, que le dio esta muchacha este la señora falleció, y pues no hay nada que hacer en contra de esta persona porque pues se supone que psicológicamente no esta bien, esa es la preocupación de esta comisión eh por las personas migrantes, no solamente por las personas migrantes sino también por las de situación de calle verdad, y que tenemos ahora un un buen enlace, un gran apoyo que es la clínica de rehabilitación como un medio de resguardo a través del señor Fernando y también eh comentarte que con mucho gusto vamos a checar el tema, sabemos perfectamente que es difícil pues las personas que vienen de otros países verdad, eh es difícil conseguir los documentos quizás, pero estaremos también checándolo para que en la siguiente mesa de trabajo licenciada podamos o tengamos para aportar en este punto. También comentarte este Alfonso que dentro dentro también de estos grupos sabemos y conocemos que hay personas que a veces tienen problemas de alcohol también, y eso hace que desintegren o que no le den una calidad de vida a los niños verdad, y también decirte que bueno también es un enlace verdad, es un enlace para que cuando conozcas porque, me ha tocado, me ha tocado ver en algunas en algunas partes de Vallarta o algunas que están cerca de mis comunidades, en donde hay mucho problema de alcoholismo o dentro de estos grupos también y esa sería una manera también de ayudarles de ayudarles para que tengan una mejor vida verdad, a veces ellos no saben como, o traen tan arraigados los principios de sus pueblos que les cuesta a veces un poquito zafarse de eso que daña tanto su entorno familiar. Decirte que que me gustaría que trabajáramos pues en conjunto verdad, para que esto a largo plazo vaya mejorando verdad, tenemos tenemos buen tiempo para ir dando paso a paso eda, pero pasos firmes, pasos que nos lleven a lograr el objetivo de estas mesas de trabajo. Eh pues de verdad te agradezco muchísimo licenciada no se si tienes otra otro comentario o aportación.

**Lic. María Zuno (Representante de la Coordinadora General de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta).-** No por el momento pues nada mas este eh como les comento nosotros como procuraduría social estamos abiertos a todas las personas que soliciten el apoyo en conflictos vecinales en orientación legal también tenemos ese ese las asesorías legales, eh toda persona que se acerque a la procuraduría social tengan el pleno que si vamos a apoyarlos, si nosotros no podemos créanme que nosotros tratamos, si vemos la manera de como canalizarlos a una a las dependencias que correspondan entonces nosotros como procuraduría ese es nuestro objetivo nuestras metas de trabajo ayudar a toda persona que se presente ahí.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Muchas gracias licenciada, esto también para tenerlo como información nosotros eh, Alfonso verdad, que tenemos una oficina en donde podamos asistir para cualquier tema relacionado a esta institución o a esta dependencia perdón, eh ¿quisieras comentar algo mas Alfonso del tema?

**C. Alfonso Agapito Anastacio (Titular de la Jefatura de Comunidades Indígenas).-** Eh pues si mas bien como lo dijo hace rato, pues es que son tradiciones que ellos traen de de los pueblos de los, sabemos de ante mano que en los pueblos pues no hay suficiente autoridad no hay este, hay mucho machismo, muchos maltrato familiar, y yo le doy gracias a Dios por por permitirme estar aquí donde donde estoy, eh hay muchas personas que conozco aun siguen todavía los las costumbres pero gracias a cada uno de ustedes que quiero pensar que cuento con el apoyo de cada uno de ustedes eh vamos a tratar de buscar estas personas y darles platicas, darles algunas terapias, como poder pues vivir mas bien porque si es triste para mi verlos asi de que pues se pelan a veces con el papa, el hijo, porque los dos andan tomados, si es triste la verdad, pero vuelvo y repito gracias a Dios por permitirme estar aquí, por la invitación mas que nada, eh yo cuento con cada uno de ustedes, el gran apoyo y vamos a buscar estas personas para poder apoyarlos, porque realmente si lo necesitan, gracias.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Ah muchas gracias, si mira sabemos también que dentro del DIF verdad tenemos la participación social en donde también se le da apoyo o se se canalizan verdad lic, no se si quieras aportar algo mas.

**Regidora Karla Alejandra Rodríguez González (Regidora Colegiada).-** Si ahorita con lo que comenta el compañero de grupos originarios por eso a un principio del comentaba el tema de presupuesto, con la nueva encomienda que tienes, pero si sería favorable que te acercaras a sistema DIF, probablemente ya lo hiciste no, verdad ya ahorita me comentas para que desde el área de trabajo social, tú puedas ver cuáles son los apoyos con los que se cuenta en la institución para cuando lleguen contigo estas personas puedas poder derivar a diferentes áreas, ahorita que comentabas con el tema de que papa, mama, por el tema de alcoholismo, están los menores, se agreden, bueno entonces yo como responsable del área no puedo omitir esta situación si soy testigo, tengo que hacer un reporte a la autoridad que corresponde para poder hacer lo pertinente te digo no dudo que te digo es una nueva área en la que tu estas, no dudo que lo vas lo vas a hacer de la mejor manera, digo pero estamos con la mejor disposición también nosotros en lo que podamos apoyarte para que puedas tener un panorama amplio de lo que lo que vas a hacer dentro de tu jefatura verdad.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Ah muchas gracias, gracias regidora. Eh licenciada María Zuno, preguntarle si no tienen ustedes como tal como procuraduría social el enlace directo para la clínica del tucán verdad, para de esta manera eh, deliberar pues a las personas que tienen alguna necesidad médica, sabemos que los pueblos originario o estos grupos muchas veces no tienen la posibilidad o no tienen un seguro social, ahora que contamos con este servicio tan bueno verdad, saber si tienes tu el enlace directo o tienen como procuraduría.

**Lic. María Zuno (Representante de la Coordinadora General de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Puerto Vallarta).-** Si de hecho estamos trabajando de la mano de, hoy tenemos una reunión a las tres de la tarde ahí en colonia volcanes, eh nosotros como procuraduría social llevamos asesoría jurídica y estamos trabajando de la mano con ellos, entonces nosotros por ese tema estamos muy muy cobijados, muy cobijados porque estamos haciendo presencia en todos los eventos que se están organizando, precisamente para llevar a conocer que muchas de las veces los problemas eh a veces son de dialogo, problemas que que muchas veces se arreglan dialogando, que no es tanto el problema sino que se cierran a escuchar y nosotros como procuraduría social, les prestamos ese servicio de de escucharlos, mediar, conciliar, para que pues arreglen sus conflictos de manera pacífica y precisamente para que estos, a veces son conflictos que el dia de mañana pueden escalar a delitos, entonces nosotros estamos precisamente para eso, para prevención de de delitos. Entonces si este estamos trabajando de la mano y y nos esta llendo muy bien, ha habido muchas muchas personas que se han acercado porque pues a veces, como les digo a veces no saben dónde acudir y nosotros precisamente estamos acudiendo a esas colonias para que sepan dónde acudir cuando se les presente una situación de de pues ya sea conflictos vecinales o conflictos entre familia entre ellos o a veces este no saben que hacer en una situación que se les presente por ejemplo asesoría jurídica eh pues nosotros los canalizamos a donde compete y pues nosotros por esa parte estamos ahorita muy muy bien, hemos tenido mucho mucha respuesta de la sociedad.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Ah muchas gracias licenciada, pues comentarte también Alfonso que tienes muchas líneas de apoyo en las cuales para fortalecerlo verdad, muchas gracias. ¿Algo más que comentar? ¿Padrino? ¿Todo bien? ¿Regi?

**Regidora Karla Alejandra Rodríguez González (Regidora Colegiada).-** Nada mas por ultimo comentarle a a la licenciada María Zuno y agradecerle que este aquí también exponiendo las inquietudes que tienen desde su área o las áreas de oportunidad que también manejan con ellos, decirle que también sería importante que se acercara aquí con el compañero Fernando también para ver de que manera pueden conciliar o llegar también para que ellos puedan apoyarle, aja exactamente coadyuvar al sistema DIF que no lo dudo que también lo han hecho porque como siempre como primera instancia recurrimos al sistema DIF no, te digo y hacer este acercamiento para poder como siempre he dicho, mejorar las condiciones de vida de los individuos.

**Regidora Micaela Vázquez Díaz (Presidenta de la comisión de Pueblos Originarios y Personas Migrantes).-** Pues de verdad agradecer la presencia de cada uno, agradecer cada una de sus aportaciones, porque esto nos da la línea para seguir en el trabajo y en las mesas de trabajo para mejorar siempre verdad, para mejorar en las políticas públicas pues para estos dos temas que son los grupos originarios y los migrantes pues que es lo que nos tiene reunidos este día aquí. Eh alguien mas que quiera comentar.

Bueno, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

**5. ASUNTOS GENERALES**

Y era lo que preguntaba si alguien tiene algo mas que aportar, creo que vimos muchos, muchos, muchos puntos y muchos asuntos en esta, en esta reunión. Eh bien, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

**6.- CIERRE DE LA SESION.**

No habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Pueblos Originarios y Personas Migrantes siendo las 12 doce con 24 veinticuatro minutos **del DIA JUEVES 23 VEINTITRES DE ENERO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO,** eh muchas gracias por su presencia y participación, gracias.

**ATENTAMENTE**

**A 23 DE ENERO 2025, PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES 2024-2027**

**C. MICAELA VÁZQUEZ DÍAZ**

**REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES**

**LIC. KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**

**REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES**

**QUIMICA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA**

**REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y PERSONAS MIGRANTES**